

ACTA N°1
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

PRIMERA CITACIÓN: 17:45 Hrs.
SEGUNDA CITACIÓN: 18:00 Hrs.

Hoy jueves 11 de octubre, siendo las 18:00 hrs se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de Sindicato N°2 de Cía. Siderúrgica Huachipato, en Auditorio del Club Deportivo Huachipato, ubicado en Avenida Desiderio García N°909, Las Higueras, Talcahuano.

COMPOSICIÓN DE LA MESA:

Sr. Juan Carlos Mora R.	Presidente
Sr. Carlos Ramírez S.	Tesorero
Srta. Solange Caamaño A.	Secretaria
Sr. Fernando Orellana J.	Director N°1
Sr. Mario Morales R.	Director N°2

SOCIOS ASISTENTES:

La cantidad de socios asistentes a esta asamblea es de 54 socios, incluida la mesa.

TABLA:

1. Agradecimientos del Directorio (Periodo 2018-2020).
2. Lectura acta anterior, (aprobación, si procede).
3. Plan de Trabajo.
4. Rendición Cuenta Comité Revisor (Enero 2017 a Septiembre 2018).
5. Elecciones Comité Revisor.
6. Varios.

ADJUNTOS:

- Llamado a Asamblea (Anexo N°1).
- Lista Asistencia. (Anexo N°2).
- Respuesta petición acta anterior (al Sr. Jaime Baeza). (Anexo N°3).
- Carta Informe Comité Revisor enero 2017 hasta agosto 2018. (Anexo N°4).

DESARROLLO DE TABLA

1. *Agradecimientos del Directorio (Periodo 2018-2020):*

El presidente Sr. Juan Carlos Mora R., expresa: “Como Presidente y en representación del Directorio, queremos dar las gracias a nuestros socios, en especial aquellos que participaron activamente de las votaciones este día 05 de Septiembre de 2018 y nos dieron su apoyo, depositando su confianza reflejada a través de un voto personal que al unirse a otros conformaron un grupo de trabajadores con un mismo sentir. Realizar un cambio y generar un nuevo estilo de liderazgo sindical, uno comprometido con sus socios y sus necesidades, un sindicalismo trabajando de frente a sus trabajadores y presentes en sus áreas de trabajo.

Es nuestro compromiso expresar que tenemos claridad del contexto en que se desarrolla nuestra acción y también cuáles son nuestros deberes y responsabilidades con nuestros socios y el rol que cumplimos con la administración en la compañía.

Tenemos la convicción de que este directorio, trabajará unido y función de sus socios, con el objeto de mejorar cada una de sus necesidades.

Y al finalizar nuestro periodo tendrán certezas del trabajo realizado por cada uno de sus integrantes.

¡Agradecemos nuevamente a cada uno de ustedes!”

2. *Lectura del Acta Anterior:*

La secretaria del Directorio Srta. Solange Caamaño A., informa que lamentablemente en esta oportunidad no existe acta anterior.

Explica que se solicitaron las actas del periodo saliente al Sr. Jaime Baeza quien cumplía la función de Secretario, puntualmente la última acta correspondiente a la Asamblea Extraordinaria del día 30-05-2018.

El Sr. Baeza informó que él no tenía ningún acta, que se debía solicitar al Sr. Fernando Orellana, pues él había finalizado el periodo sindical como Secretario en su reemplazo. El Sr. Orellana, por su parte no tiene en su poder actas recibidas por parte del Sr. Baeza.

Por su parte el Sr. Orellana expresa que una vez asumido el cargo de Secretario, no hubo asambleas ordinarias ni extraordinarias que implicaran generar actas.

En la presente reunión no asiste el Sr. Baeza por lo que se da por cerrado este punto de tabla (se adjunta respuesta del Sr. Jaime Baeza – Secretario en ese periodo - Anexo N° 3).

3. Plan de Trabajo:

El Presidente Sr. Juan Carlos Mora R., expone el plan de trabajo de este nuevo directorio realizado durante el primer mes:

- ✓ El día 05 de septiembre día de elecciones sindicales, se realizó el primer trabajo de Directorio que consistió en designar los cargos. Esto en conformidad con nuestros estatutos (por votación del directorio electo).
- ✓ Viernes 07 de septiembre de 2018: Se realiza la primera reunión de directorio oficial y se comienza a elaborar los primeros planes de trabajo tales como: Solicitar Permiso de Tiempo Completo para el periodo 2018-2020 al Presidente. La petición se funda en la necesidad de abordar adecuadamente los objetivos definidos por la nueva Directiva, tarea que requiere un nivel de compromiso incompatible con el adecuado desempeño de las funciones habituales de su cargo en la empresa.
- ✓ Solicitar Oficina para trabajo Sindical por periodo 2018-2020. Con el objeto de desempeñar las funciones propias de cada cargo dentro de la planta y a su vez estar disponibles ante cualquier requerimiento de los socios del Sindicato N° 2. Creando un horario de atención a nuestros socios (Conservando los días viernes de asamblea en nuestra oficina sindical en Concepción).

Dejando como horario de atención a socios los días Martes y Jueves de 8:00 a 11:00 horas y de 15.00 a 17.30 horas.}

El Presidente, Sr. Mora aprovecha la instancia para expresar agradecimiento público a la Administración por la disposición y gentileza que ha tenido con este Directorio en facilitar una oficina y a su vez hacer extensiva la comunicación de la apertura de la misma a través de su página intranet. Estos gestos confirman la creación de este nuevo lazo de apoyo, compromiso y confianza mutua.

- ✓ Se confirmó que el Directorio saliente no tenía informe de revisión de cuenta de Tesorería, por tal motivo se decidió conformar un comité revisor de emergencia para evaluar Tesorería a cargo del Sr. Carlos Ramírez. Este Comité lo conformó inicialmente la Srta. Claudia Fernández y Sr. Víctor Vásquez quienes se reunieron en una primera instancia con el Directorio en las oficinas del Sindicato, posteriormente y por problemas de salud, se debió reemplazar a la Srta. Fernández por el Sr. Manuel Salinas quien tuvo la buena disposición de apoyar en esta tarea. Periodo a revisar desde enero 2017 hasta 30 de agosto 2018. Este Directorio se reunió en primera instancia y posteriormente el Comité Revisor con el Tesorero para llegar a un informe final que será presentado en esta asamblea de acuerdo al punto de tabla.

- ✓ Se retomó la actualización de la página web del Sindicato para mejorar la comunicación, en torno a las actividades que se van desarrollando, buscando de esta forma mantener informados a los socios del quehacer sindical. (Página que seguirá en mejoras de desarrollo).
- ✓ Se solicitó apoyo al Departamento de Gestión de Personas a través del Jefe Gestión de Personas, Sr. Eduardo Carrasco y Asistente Social, Srta. Soledad Mayorga para mantener información actualizada de los socios y ocuparnos de manera más efectiva. A partir de ello se creó una función adicional al primer director, Sr. Fernando Orellana, como encargado de gestión social para temas de Nacimientos, Defunciones y Licencias. Adicional a la participación que cada uno de los representantes del directorio pueda tener en estas actividades.
- ✓ Se planificó visita a los casinos departamentales para conversar temas varios y conocer las necesidades de los asociados, generando confianzas con los socios y retroalimentarnos de manera directa ante sus inquietudes y requerimientos.
- ✓ Se realizó Focus Group en distintas unidades para recopilar información relevante para nuestro trabajo sindical.
- ✓ Se realizaron presentaciones de protocolo con las autoridades de la empresa, Con los Sres., Eduardo Carrasco; Jefe Gestión Personas, Sr. Pablo Pacheco; Gerente de Sustentabilidad y Personas, Sr. Ernesto Escobar E.; Gerente General (saliente), Sr. Rodrigo Briceño; Gerente General.

La Administración a través de sus representantes expresó su voluntad de compromiso y colaboración para este nuevo Directorio. Así afianzar confianzas y generar renovados canales de comunicación antes extinguidos. También la empresa reconoce y está gratamente sorprendida por la participación histórica de un 78% de votantes. Lo que habla de un Directorio representativo de sus asociados.

Nosotros a su vez expresamos la importancia para este directorio, en ser incorporados en reuniones para tratar temas relevantes en materias Medio ambientales, de Seguridad y cualquier otro relacionado con el quehacer de nuestra empresa.

- ✓ Participamos de Audiencias con Autoridades del Bío Bío:
 - Intendente del Bío Bío, Jorge Ulloa.
 - Seremi de Hacienda, Cristian Muñoz.
 - Seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez.
 - Seremi del Trabajo, Carlos Jara.

Para apoyar la jornada de trabajo que nuestro cliente Molycop respecto al tema de salvaguarda. En esta actividad participaron nuestro Gerente de Sustentabilidad y Personas Sr. Pablo Pacheco B., Gerente de Gestión de Personas, Sr. Eduardo Carrasco B., Sr. René González, Presidente del Sindicato de Molycop Chile S.A., Sr. Juan Carlos Mora, Presidente Sindicato N°2 y Sr. Héctor Medina A, Presidente del Sindicato N° 1.

- ✓ Nos reunimos con el Diputado Gastón Saavedra Ch., Por presentación protocolar y fomentar los lazos en temas coyunturales relacionados con la compañía.

Cabe destacar que el Diputado Saavedra, pertenece a las siguientes comisiones permanentes:

- Trabajo y Seguridad Social.
- Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- ✓ Estamos generando lazos con Sindicatos de empresas de la zona con el objetivo de intercambiar ideas y realidades sindicales. Ya hemos tenido una reunión con uno de ellos publicado en nuestra web. El Presidente del Sindicato de Inchalam Sr. Álvaro Pacheco.

- ✓ Realizamos reunión con Caja de Compensación La Araucana con los Sres. Cristian Cerda C., Agente Zona Sur y Andrés Arjona S. Agente sucursal Talcahuano, con el fin de profundizar en los beneficios actuales que ofrece a sus afiliados y analizar la gestión y comunicación efectiva entre ambas instituciones.

A raíz de lo anterior, se estableció un compromiso de mejorar la comunicación y atención en beneficio de los socios afiliados.

Información que seguirá en desarrollo y estaremos informando por nuestra página sindica.

Lo anterior es el reflejo de lo que este nuevo directorio ha gestionado, creado y trabajado en un mes de trabajo. Teniendo en consideración que este mes abarca solo 5 viernes sindicales.

4. Rendición Cuenta Comité Revisor (Enero 2017 Septiembre 2018):

El Sr. Víctor Vásquez pasa a dar lectura al Informe del Comité Revisor, el que se adjunta para conocimiento de los socios. (Anexo 4).

Entre los presentes y producto de la lectura del informe del Comité Revisor, socia pregunta por la existencia de los balances de cierre de año 2017. Tesorero del Directorio saliente Sr. Carlos Ramirez aclara consulta.

5. Elecciones Comité Revisor:

La Secretaria Srta., Solange Caamaño A., previa autorización de los socios presentes, pide a los señores Víctor Vásquez y Manuel Salinas si desean continuar en lo que resta del año en su calidad de integrantes del Comité Revisor a lo que ellos dan por confirmado, seguirán participando del Comité Revisor. Adicionalmente se llama a un tercer voluntario, levantando la mano, el Sr. Alberto Ramos, uniéndose y recibiendo el apoyo de los presentes.

Por lo anterior quedan como Comité Revisor voluntarios y aprobados por la asamblea los señores:

- Víctor Vasquez S. - Mantenimiento
- Manuel Salinas R. - Planeamiento y Logística
- Alberto Ramos M. - Mantenimiento

Este nuevo comité revisor estará a cargo del informe de cierre año 2018.

Posterior a ello el Director N°1 Sr. Fernando Orellana pide la palabra para aclarar a los presentes que; si bien es cierto sacó mayoría en las votaciones, no contó con la mayoría al interior de los directores para el cargo de Presidente (Cargo al que él ostentaba). Votación que se realiza de acuerdo a los estatutos vigentes del Sindicato N° 2.

El Presidente, Sr. Juan Carlos Mora, confirma que efectivamente esta votación se llevó a cabo de acuerdo a los estatutos, obteniendo él mayoría de votos.

Dada esta aclaración pasamos al siguiente punto de tabla:

6. Varios:

Asistencia a Asambleas:

Una de las socias expone en la asamblea ver posibilidad de multar a aquellos socios que sin estar trabajando, no se presenten a las citaciones de asamblea, por lo que consulta qué medidas serán tomadas a partir de ahora en este nuevo directorio.

El Presidente en respuesta a la consulta lee los estatutos e indica que éstos facultan al directorio para cursar multa a los socios, sin embargo esto es descartado de momento, puesto que se buscarán fórmulas de incentivar positivamente a los socios.

Uno de los asistentes propone premiar la participación activa de los socios, realizando un sorteo al finalizar cada asamblea. Se recibe de manera positiva y se aprueba por esta asamblea.

Negociación Anticipada:

El Presidente, Sr. Juan Carlos Mora R., expresa que le han consultado en diferentes oportunidades por la Negociación, por lo que en esta asamblea confirma que este Directorio está interesado en negociar anticipadamente, por tal motivo solicitó los permisos de tiempo acreditado (16 octubre al 30 noviembre 2018) a todo el directorio para trabajar en un ante proyecto de negociación, actividad que será realizada dentro de la planta en la oficina solicitada para ello.

Presidente confirma su intención y acto seguido consulta a viva voz a la asamblea si autorizan la negociación anticipada, a lo que la asamblea confirma verbalmente.

El Tesorero Sr. Carlos Ramírez, explica a su vez a la asamblea; “que de acuerdo a la nueva reforma laboral, los sindicatos deben presentar un proyecto de negociación, esto a contar de abril del año 2017, para presentarse a negociar con las empresas”.

El Presidente, Sr. Juan Carlos Mora, aprovecha de aclarar a la asamblea que esta actividad de negociación anticipada no contempla suscripción.

El Director N° 2, Sr. Mario Morales, llama a la asamblea a aclarar dudas;

Uno de los asistentes solicita informar las diferencias entre negociación anticipada y reglada.

El Director N° 2 Mario Morales, por su parte responde a la asamblea que hay varias diferencias pero entre las más relevantes está que en una negociación anticipada no hay plazos que cumplir, no hay protocolos, no se pierde el piso, es posible negociar condonaciones de deuda. Por otro lado recuerda a la asamblea que las 4 últimas negociaciones han sido anticipadas y si la negociación no avanza de acuerdo a lo esperado se puede poner fin a la negociación en cualquier etapa de las conversaciones.

En la reglada aporta elementos de tensión, uno debe estar 45 días antes sentándose a negociar, existe el fantasma de la huelga, entre otras.

Retoma la palabra el Presidente Sr. Mora, exponiendo que hay un principio de buena fe entre trabajadores y empresa.

Pide la palabra un socio, quien expone que dentro de la planta la mayoría de los trabajadores quiere negociar anticipadamente. El Presidente indica que la intención es sumar a nuestro convenio y que el resultado obtenido en la negociación será presentado por el Directorio a la asamblea para aprobación.

Un socio, pide subir el acta de esta asamblea para que sus colegas no presentes se informen de los puntos tratados. El directorio acoge sugerencia e indica que está considerado dentro del programa de trabajo la publicación de las actas de asamblea en conformidad a las nuevas medidas de gestión administrativas que este directorio planteará en futura asamblea.

Otro socio pide la palabra e indica que en relación a lo planteado por el Directorio le parece muy bien que éste quiera sacar este tiempo acreditado con la idea de potenciar lo que sea necesario para efecto de presentarse en una negociación colectiva como todos los asambleístas o personas que participan en el sindicato, en definitiva quiere que su representado haga un buen papel en este sentido.

Por otro lado también considera necesario generar conocimiento hacia los socios, en términos básicos como negociación reglada o anticipada, por lo que sugiere replicar jornadas de capacitación lideradas por el Director N°2 Mario Morales como las realizadas en el periodo 2014-2016.

El Director N°2, Mario Morales comenta que cuando se hizo ese proceso de educación, fue realizado en las unidades, pero que lamentablemente no contó con una participación masiva de socios. Por otro lado la Secretaria del Sindicato Srta. Solange Caamaño indica que el capacitar a los socios en temas sindicales está contemplado para este directorio como planificación a mediano plazo. Agradece la sugerencia al socio y se aprueba la petición.

Otro asistente, pide la palabra para plantear respecto al tema que se está conversando (desde su ignorancia indica) que la percepción que tienen muchos trabajadores que ignoran los conceptos laborales, es que antiguamente la compañía citaba a los representantes del sindicato le hacia una presentación y les preguntaba si estaban de acuerdo y todos respondían "SI". Entonces el hecho de que el Directorio diga que se van a preparar para negociar, es una actitud que aplaude, porque personalmente es lo que siempre ha querido, que los representantes de los socios vayan negociar con causa y conocimiento. Insiste que puede que dentro de su ignorancia esté equivocado (a su juicio). Además pide que, revisen los beneficios, sobre todo modificar la cláusula de turno de fin de semana en que se mantiene "esclavizado al trabajador por 10 mil pesos todo un fin de semana".

Retoma la palabra el presidente Sr. Juan Carlos Mora, agradeciendo a los socios por presentar sus inquietudes y conversar los puntos de interés. Este directorio informa que estará siempre comprometido con sus socios en mejorar sus necesidades.

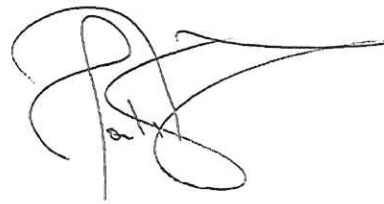
Director N°2, Mario Morales, pide la palabra para aclarar a la asamblea a través de un ejemplo que la ley del piso es un elemento negociador no una torre que suma pisos en cada negociación. Y que Huachipato es una excepción entre las empresas, porque no desconoce lo acordado en las negociaciones colectivas anteriores.

El Presidente agradece a todos los presentes y da por terminada esta asamblea ordinaria siendo las 19:25 Hrs.

Nota: *Los nombres de los socios que intervienen en las asambleas son de carácter reservado para incentivar la participación activa de cada uno de ellos.*



JUAN CARLOS MORA R.
Presidente



CARLOS RAMIREZ S.
Tesorero



E. SOLANGE CAAMAÑO A.
Secretaria



FERNANDO ORELLANA J.
Director N°1



MARIO MORALES R.
Director N°2

Talcahuano, 11 de octubre de 2018